Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

DIGITALIZACIÓN DE DIARIO DEBATES

28 de noviembre de 1922

DEBATES

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

"SUUM CUIQUE"

DIRECCION Y REDACCION
MENDOZA 588
TALLERES: SANTA FE 781
ANO XI
N. 3090

San Juan, (Rep. Arg.) Martes 28 de Noviembre de 1922 — *Director: LUIS S. BATES S.*

La Intervención y los empleados politiqueros

Todas las reclamaciones y denuncias formuladas respecto a la participación de empleados públicos en política, no han merecido la más insignificante atención del Interventor Ing. Bello. Este a pesar de las instrucciones del Ministro del Interior, ha seguido la misma táctica usada, cuando operaba bajo el gobierno del señor Irigoyen.

Los empleados politiqueros no han sido molestados en forma alguna, muy por el contrario: gozan de la más absoluta impunidad.

Su intervención en trabajos políticos no puede ser más descarada, pero según parece el único que no quiere verlo es el señor Interventor, que debía tomar cartas en el asunto, de la misma manera que cuando se trataba de hacer exonerar a profesores sindicados como contrarios al zavallismo protegido de la Intervención.

La impunidad de que gozan los empleados que intervienen en asuntos electorales, al parecer está garantida. La Intervención que se muestra tan celosa para molestar a los adversarios políticos del radicalismo irigoyenista no se preocupa de que sus subalternos violen las leyes y coloquen al mismo Interventor en situación comprometida.

Sin embargo el Ing. Bello permanece como de costumbre plantado en sus trece: hace lo que se le dá por conveniente protestе quién protestе.

Hay pasta, si señores, hay pasta en el señor Interventor.

:: EDITORIALES ::

El Gerente de una Institución de Crédito pretende hacer firmar una petición

El Gerente de una institución de crédito y uno de los miembros del directorio de la misma, han tenido la peregrina ocurrencia de gestionar la firma de algunos caballeros de la localidad, para una petición que elevarán al Ejecutivo Nacional, a fin de conseguir que se mantenga la Intervención Federal, por tiempo indeterminado.

Bien fácil es suponer las tendencias políticas de las personas aludidas y los propósitos que les guían, reñidos ciertamente con la lógica y con el patriotismo que no obstante invocan. Por que no pueden invocar patriotismo, los que por razones de interés personal, aceptan y solicitan la prolongación de una situación anormal, funesta para las instituciones y para las finanzas de la provincia.

«Ni ébrio ni dormido se pueden tener pensamientos — decía el gran repúblico — contra la libertad de la Patria». Pero no piensan así los que temerosos de desalojo, hoy imploran la prolongación de aquello que repudian todos los hombres libres, no habituados a la librea palaciega de los lacayos.

Es evidente que con ello pretenden evitar el triunfo de una determinada tendencia política, que consideran con o sin razón, más que un peligro para los intereses colectivos, una amenaza para los propios.

Si así fuera, como que así es, no es ciertamente eternizando éste estado de cosas, como se soluciona el problema. Láncense a la calle con la altivéz que cuadra a los hombres de convicciones, y haciendo uso de un derecho no limitado por ninguna ley, ni por ninguna consideración, hagan propaganda política. Caldéen el ambiente, lleven la convicción al seno de las multitudes, inspiren a las masas, combatan paladinamente con gesto masculino, definido y honroso, sin sacrificar para la provincia el derecho de ser libre, de tener un gobierno propio, ajeno de elementos extraños, sin vinculaciones y sin arrágo, que más que una garantía, le han demostrado bien claramente los hechos,—son un peligro para las instituciones, que deben estar por encima de toda otra consideración.

Semejante actitud, de la que hemos de ocuparnos con la detención y frecuencia que el asunto exige, nos recuerda la de aquellos que incapaces de gozar de los beneficios de la libertad, esperan y piden la tiranía y la esclavitud.

Pero San Juan felizmente, no es un pueblo de esclavos, y las gestiones que se hacen están condenadas al fracaso. Lo demuestra el hecho de que algunos industriales, se han negado a suscribir semejante monstruosidad.

16 MESES DE ATRASO EN LOS SUELDOS

Pronto van a cumplirse 16 meses que llevan de atraso los maestros de la provincia, en la percepción de sus sueldos.

Inútiles han sido todas las gestiones del magisterio sanjuanino, para preocupar a los gobiernos de su triste situación. El gobierno actual, interesado pura y exclusivamente en la solución de un problema político, no obstante todas las bellas promesas, ha permanecido indiferente a las justas reclamaciones elevadas.

Los dineros de la renta pública bien percibidos e inteligentemente gastados, según él pensamiento del Ministro de Hacienda doctor Izasa, no han sido bastantes, para cumplir con el más necesitado de los gremios; la policía está más o menos al día, la mayoría de los empleados de gobierno lo están también, por que en su casi totalidad secundan activamente los trabajos políticos de la Intervención, y son solo los maestros de San Juan y los jubilados, quienes sufren las consecuencias de la hermosa administración, que no ha publicado hasta la fecha un solo balance.

16 meses a los maestros y 17 a los jubilados. En cualquier otro país del mundo, éste hecho habría levantado con toda justicia, las mas acerbas recriminaciones.

Por suerte y para consuelo de los damnificados, no hay mal que dure cien años.

Por la Municipalidad

Dos cosas buenas

Justo es que le demos al César, lo que al César pertenece, y lo es también el consignar aplauso, cuando lo merecen los funcionarios, aunque ello sea en el cumplimiento de su deber. Sirven cuando menos de estímulo, tan necesario en la vida.

La Municipalidad, que se ha caracterizado por la apatía o la indiferencia en la solución de los más urgentes problemas edilicios, ha hecho algo. Hemos observado, que las calles que se encuentran en tan pésimo estado, al extremo de no poderlas comparar con las de Jachal, están siendo objeto de la atención municipal, rellenando sus pozos, con ripio aunque más no sea. Al mismo tiempo, la intendencia ha hecho efectivas las indicaciones de éste diario, sobre el riego de las mismas en horas determinadas de la tarde, para atemperar los efectos de la canícula.

Son éstas, dos cosas, que merecen el aplauso que consignamos, en la esperanza de que no será todo.

Rumores de traslado del personal de la Defensa Agrícola

Acaba de llegar hasta nosotros la noticia de que el personal de la Defensa Agrícola, será trasladado a distintas regiones de la República, donde es bien seguro que ha de prestar servicios más importantes que los que presta hasta hoy entre nosotros.

Responde esa resolución al propósito ya manifestado por el Ministro del ramo, de que los empleados que hasta aquí han permanecido en la repartición como gozando de los beneficios de un asilo, presten los servicios que el Estado que los paga, tiene el derecho de exigirles.

No es difícil tampoco que ello responda al propósito moralizador de evitar su intervención en los asuntos políticos, como hasta la fecha lo han venido haciendo con el mayor descaro.

Lo lamentamos por los que tan cómodos se sentían en los puestos gozando de las granjerías tan fácilmente conquistadas, entre los que figuran capataces que nunca han hecho más que cobrar sus sueldos con regularidad matemática. Pero con todo es de desear que la noticia se confirme y que el rumor se convierta en realidad.

FIN DE CURSO

En muy breves días más, terminarán definitivamente, las clases en todas las escuelas de la provincia, gozando los educandos y el personal docente de las delicias de las vacaciones.

Este último año de la educación en San Juan, ha sido abundante en incidencias desagradables. La acción política de los hombres de gobierno, ha tenido repercución aún dentro de la tranquilidad y del respeto que se merece la vida del maestro; así hemos visto que mediante las gestiones del zavallismo, y con la anuencia del Interventor Bello, se barrió a todos los maestros que no se prestaron decididamente a servir los planes del radicalismo irigoyenista.

Numerosos profesionales, con muchos años de servicio, de una conducta intachable, como que han dedicado su vida entera a la enseñanza, fueron despojados de sus puestos, llegando las venganzas personales, hasta ensañarse con las meritorias profesoras de la Escuela Normal.

Y esto no pueden ni deben olvidarlo los maestros, que recibieron la afrenta más cobarde de los preparadores, que no se han parado en medios, para conseguir sus planes.

Ha terminado puede decirse un año ingrato para el magisterio sanjuanino, que viene sufriendo desde hace quince meses el atraso de los sueldos que se les adeudan.

Justo es entonces, que en la tranquilidad del merecido descanso, cada uno recapacite, y haga el balance de lo ingrata que es la vida de cultura en la tierra de Sarmiento.

Por nuestra parte, deseamos que las vacaciones las pasen felices los que recibieron la educación y los encargados de modelar las generaciones futuras del país, haciendo votos, por que el próximo año, encarrilada la vida local en la justicia y en la paz, hagan honor los mandatarios al sillón que ocupó el gran educador.

RECTOR Y EL VICE CON LOS NUEVOS BACHILLERES DEL COLEGIO NACIONAL.

Proclamación de candidato a Intendente

En casa del señor Ramón Barrera, tendrá lugar ésta tarde, ajena a toda tendencia partidista, una reunión de vecinos del municipio de la capital, una reunión con el objeto de resolver la forma en que se ha de constituir una liga comunal, a fin de proclamar los candidatos que han de sostenerse en los próximos comicios.

A estar a las informaciones que tenemos, es bien probable que ha de convocarse a una reunión en uno de los salones públicos, con el fin expuesto.

Predomina cómo lo decíamos en números anteriores, la idea de proclamar al doctor Juan de Dios Flores, quién surgiría sin vinculaciones a ninguna de las agrupaciones políticas.

Incineración de Letras de Tesorería

Hoy a las 17 tendrá lugar en el local del Banco de la Provincia, la quema de una partida de más de veinte mil pesos de letras de tesorería, cuyo estado de deterioro, hacía necesario el retiro de la circulación, reemplazándolas por igual cantidad de las que se destinan para el canje.

Además de las autoridades del Banco, y del Notario de Gobierno, presenciarán el acto los representantes de la prensa, que han sido invitados con tal objeto.

NOTITAS

Concurso solicitado

Se nos asegura que los zavallistas a quienes sostiene todavía a capa y espada la Intervención Nacional, han solicitado el desinteresado concurso del señor Elías Yanzón, después del acto diplomático de meterlo cinco horas, por que así se le ocurrió al doctor Garo y a sus acompañantes.

El señor Elías Yanzón, ha tenido el honor de conocer lo que es la vida en la repartición — la vida de detenido —, y debe de estar resuelto a prestar todo su apoyo, para que el partido que sostiene a los de la policía, pueda llegar al poder, y al mismo tiempo, pasará una nota de agradecimiento por la forma que tienen para tratar a los amigos.

Es probable que si se lo solicitan, contribuya también con una cuota en dinero.....

Una amenaza para San Juan

Otra manga de Langosta

No se ofenda nadie, que no hablamos del acridio federal. Queremos referirnos sin ánimo de agravio a la langosta de Mendoza, que según parece estará dentro de poco en las inmediaciones de San Juan.

Nuestro colega "Los Andes" llegado ayer, trae una información al respectó, sobre la situación de la enorme manga de langosta que cubre 36.000 hectareas de aquella provincia, y para evitar interpretaciones erróneas, la transcribimos:

«La presente invasiòn de la langosta a la provincia de Mendoza, entró el dia 4 del corriente por el Departamento de La Paz, procedente de las pampas de San

DR. LEIVA DAZA

DE REGRESO DE EUROPA HA REABIERTO SU CONSULTORIO EN MENDOZA N. 675

MAS VERDE

Mas sabrosa y más duradera que ninguna otra, resultá la última remesa de yerba mate EL VIAJERO que hemos puesto a la venta. Pruébenla y se convencerán.

AGENCIA Y DEPOSITO LAPRIDA 647

GRANDIOSA FERIA y Realizaciòn de un inmenso Stock

De articulos de BAZAR y articulos DE MENAGE

COMPUESTO de saleros, copas, vasos, platos, tasas de café y de té, botellones, jarrás, aceiteras, coladores, azucareras, fruteras, lamparas etc., etc.

Los PRECIOS Que regiràn durante esta gran Feria sean al costo

Dada la gran importancia de esta grandiosa FERIA suplicamos al público se apresuren a visitarnos hoy mismo para gozar de los excepcionales beneficios

GRAN TIENDA

"A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

856 — RIVADAVIA — 856

Edictos Judiciales

EDICTO

Por disposición del señor juez Federal doctor Sohar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad, se hace saber: que el día once de Diciembre entrante de la hora nueve a la hora diez, el martillero don Enrique Agresti, en su escritorio de calle Rivadavia N.o 544, procederá a vender al mejor postor y dinero de contado, un inmueble ubicado en calle Laprida N.o 1140, compuesto de casa habitación y huerta de árboles frutales, que limita: por el Norte, con calle Laprida; Sud, con Arcelia E. de Quiroga; Este, con Julia Fonseca y Oeste con Zacarías Yanzi.— Contiene una superficie de seiscientos cuarenta metros cuadrados más o menos.— Base para la venta ($ 12.000 m/n.) doce mil pesos moneda nacional.

Por mayores datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, 21 de Noviembre de 1922

Lisandro Flores — Srio.

Nbre24-7119-7-12

EDICTO

Por Luis A. Montbrun

Por disposición del señor juez Federal doctor Sohar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad, se hace saber: que el día seis de Diciembre entrante de la hora nueve a la hora diez el martillero don Luis A. Motbrun en su escritorio de calle Rawson 308, procederá a vender al mejor postor y dinero de contado, un inmueble ubicado en ésta ciudad y encerrado dentro de los siguientes límites. Norte, con don Miguel Blanco, antes Alfredo Masson: por el Sud, con calle San Luis; por el Este con Gerónimo Grossi, y por el Oeste, con Antonio Ovalles, Franklin Varela y otros antes Manuel José Quiroga.— Contiene una superficie de un mil doscientos veinte y seis metros quinientos veinte y cinco centímetros cuadrados.

Base para la venta ($ 5662.33 m/n.) cinco mil seiscientos sesenta y dos pesos con treinta y tres centavos moneda nacional. Por mas datos, ocúrrase al martillero nombrado o secretaría del autorizante

San Juan, Noviembre 20 de 1922

Lisandro Flores. — Srio.

Nbre22-7113-3-12

Edicto Judicial

Por LUIS A. MONTBRUN

BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de 1.ª Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas doctor Angel Chiesanova, y por el presente edicto que se publicará por cinco veces en el «Boletín Oficial» y un diario local, se hace saber: Que el día quince del entrante mes de Diciembre a las diez horas, el martillero nombrado don Luis A. Montbrum, procederá a vender en pública subasta, en su escritorio, calle Rawson N.o 308, los siguientes bienes, muebles que a continuación se detallan, y como pertenecientes al juicio ejecutivo seguido por don José Benavidez contra don Benjamín 2.o de la Vega. Un tractor marca «Case», sin motor, una sembradora de maíz tres arados grandes de una reja; un arado grande de dos rejas, dos rastrones de ruedas; una sembradora de discos; una segadora engavilladora, marca «Mc. Cormick»; dos arados chicos norteamericanos; una máquina trilladora, marca «Fairbancks» y siete rastrones chicos, todo lo cual se encuentra en regulares condicio-

Se hace constar que los mencionados bienes inmuebles se encuentran en el departamento de Santo, en poder del depositario nombrado, señor Ramón Basualdo.

BASE LIBRE.

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituirá domicilio, dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 15 de 1922

Gabriel Castañeda — Srio.

Nbre24-7125-30-11

Por G. FLORES SALINAS

BASE $ 22.800

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minas de 3.ª Nominación doctor E. Mallea Gil, encargado del Juzgado de 2.ª Nominación, y por el presente edicto que se publicará por el término de ley en el «Boletín Oficial» y diario «Debates», hago saber: que el martillero nombrado el día 30 del corriente mes a las once horas, procederá en su escritorio calle Mendoza N.o 381, a vender en remate público una propiedad situada en el departamento 9 de Julio, compuesta de cuatro fracciones y limitando así: 1.ª FRACCION. Norte, calle 9 de Julio prolongación; Sud, testamentaría Rufino y calle pública de por medio; Naciente, Leonidas Echegaray, calle pública de por medio y Poniente, testamentaría Rufino y calle pública de por medio.— 2.ª FRACCION. Norte, testamentaría Rufino, calle pública de por medio; Sud, Leonidas Echegaray, calle pública de por medio; Naciente, Pedro Arce, calle pública de por medio y Poniente, testamentaría Rufino, calle Buenos Aires de por medio.— 3.ª FRACCION: Norte, calle pública, Belisario Walrond y otros, Sud, y Poniente, testamentaría Rufino, calle Diagonal de por medio, y Naciente, testamentaría Rufino, calle Buenos Aires de por medio.— 4.ª FRACCION: Norte y Naciente, testamentaría Rufino, calle Diagonal de por medio; Sud, Leonidas Echegaray, calle pública de por medio, y Poniente, testamentaría Mauro Rufino.— Base $ 22.800 — Se hace saber que el martillero, en el acto de la venta, exigirá del comprador el 10 % de seña.

Por más datos ocúrrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 3 de 1922

Heráclides Rufino. — Srio.

Nbre9-7086-29-11

Por G. Flores Salinas

BASE $ 22,800

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minas de 3.ª Nominación doctor E. Mallea Gil, encargado del Juzgado de 2.ª Nominación, y por el presente edicto que se publicará por el término de ley en el «Boletín Oficial» y diario «Debates», hago saber: que el martillero nombrado el día 30 del corriente mes a las once horas, procederá en su escritorio calle Mendoza N.o 381, a vender en remate público una propiedad situada en el departamento 9 de Julio, compuesta de cuatro fracciones y limitando así: 1.ª FRACCION: Norte, calle 9 de Julio prolongación; Sud, testamentaría Rufino y calle pública de por medio; Naciente. Leonidas Echegaray, calle pública de por medio y Poniente. testamentaría Rufino y calle pública de por medio.— 2.ª FRACCION: Norte, testamentaría Rufino, calle pública de por medio; Sud, Leonidas Echegaray, calle pública de por medio; Naciente, Pedro Arce, calle pública de por medio y Poniente, testamentaría Rufino, calle Buenos Aires de por medio.— 3.ª FRACCION: Norte, calle pública, Belisario Walrond y otros; Sud, y Poniente, testamentaría Rufino, calle Diagonal de por medio, y Naciente, testamentaría Rufino, calle Buenos Aires de por medio.— 4.ª FRACCION: Norte y Naciente, testamentaría Rufino, calle Diagonal de por medio; Sud, Leonidas Echegaray, calle pública de por medio, y Poniente, testamentaría Mauro Rufino.— Base $ 22.800. — Se hace saber que el martillero, en el acto de la venta, exigirá del comprador el 10 % de seña

Por más datos ocúrrase al escritorio del martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 3 de 1922

Heráclides Rufino. — Srio.

Nbre9-7085-29-11

POR ABEL B. ROCHA

BASE LIBRE

Por disposición del señor juez de 1.ª Instancia, de 2.ª Nominación en lo Civil, Comercial y de Minas doctor Juan Wenceslao Segovia, y por el presente edicto que se publicará quince veces en el «Boletín Oficial» y un diario local, se hace saber: que el día veintidos del entrante mes de Diciembre a las once horas, el martillero nombrado don Abel B. Rocha, procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle General Paz N.o 944, los derechos y acciones que le correspondan a don Nicolás Castro, en el sucesorio de doña Rosalía Castro de Peña, y como petenecientes al juicio ejecutivo seguido por don Emeterio Olguín y otros contra don Nicolás Castro y esposa.

BASE LIBRE.

Se hace presente, que el comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio, y constituirá domicilio, dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante

San Juan, Noviembre 22 de 1922

Heráclides Rufino — Srio.

Nbre24-7118-12-12

Edicto Judicial

POR ABEL B. ROCHA

BASE $ 6.000

Por disposición del señor Juez de 3.a Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas doctor Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará por quince veces en el «Boletín Oficial» y un diario local, se hace saber: que el día diez y ocho del entrante mes de Diciembre de once a doce horas el martillero nombrado don Abel B. Rocha procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle General Paz N.o 944, el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio «Esbry Ossa de la Precilla, Julia contra Tomás Rodriguez, Ejecutivo». Un inmueble ubicado en el departamento de Rivadavia distrito Bebida cuyos límites son: Norte, calle pública; Sud y Este, doctor Vidart, Guillermo Yornet y otro; Oeste Antenor Morales o como mejor lindares.— Encierra una superficie de veinte y cinco mil trescientos veinte y siete metros cincuenta decímetros cuadrados y contiene casa habitación, parral y huerta de árboles frutales.

Base seis mil pesos nacionales.

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 21 de 1922

Carlos F. Moreno — Srio.

Nbre24-7129-14-12

EDICTOS JUDICIALES

Por G. Flores Salinas

BASE $ 22.000

Por disposicion del Sr Juez de 3a nominacion en lo Civil Comercial y minas, Dr Eduardo Mallea Gil y por el presente edicto que se publicará por el Boletin Oficial y un diario local se hace saber que el

Dr. ALVARENGA

MEDICO CIRUJANO

Clínica general y especialmente enfermedades de la Piel, venereas, de las vias urinarias (riñones, próstata) y de la sangre.

DIATERMIA

(Tratamientos modernos por electricidad)

Santa Fé 739 — San Juan

Cocheria "El Progreso"

Calle Colonia entre Stgo. del Estero y Rawson

Se alquilan Milords, Break y Sulkys. Caballos para silla con y sin monturas. Se hacen viajes para cualquier punto de la Provincia.

PRECIOS MODICOS

Ag. 18 5907 Pte

¡OFRECEMOs!

1 MOTOR «FRANCO TOSI» A GAS POBRE DE 25 H.P. DE 200 REVOLUCIONES POR MINUTO

LONAS IMPERMEABLE MARCA "BIGUA" FORMA CAJON PARA TRANSPORTAR UVA

INSTALACION COMPLETA PARA BODEGA COMPUESTA DE:

1 motor OTTO horizontal de 11 caballos
1 dinamo SIEMENS de 6. 5. kl. corriente continua
Transmisión completa.
1 moledora GAROLLA
1 Bomba COQ

Para informes ocurrid a

MAFFEZZINI & Cia.

Mitre 722. — Teléfono 529. — San Juan.

Agt.18-5908-Pte.

"LA UNICA"

DE

José Latzquer

Colchonería y tapicería. Especialidad en acolchados y lonería. Se trabaja a domicilio y se atienden pedidos de campaña con prontitud y esmero, Precios módicos.

Bmé. Mitre 1378. — San Juan

Agosto, 12 5823-12-4

A LOS BODEGUEROS

Sustancias clarificantes. Gelatina oro plata. Gelatina colorante, Osteocola Coignet, Cola de pescado, tierra de Lebrija, tanino al alcohol, tanino en agujas etc.

Sustancias filtrantes. Pasta celulosa para filtros, carbón vegetal, carbón Kol para filtro Gasquet, carbón animal decolorante, amianto Tehorit etc.

Sustancias neutralizantes. Carbonato de cal liviano, carbonato de potasio, carbonato de magnesia, carbonato de amoniaco.

Sustancias conservadoras. Metabisulfito en polvo, metabisulfito de potasio cristalizado, metabisulfito en pastillas, metabisulfito de cal, anhidrido sulfuroso importado.

Sustancias colorantes. Caramelo alemán en latas y barriles.

Para piletas y cisternas. Cemento Portland aprobados, Caple, canutos, enchufes, llaves de bronce para decubar, puertas para piletas etc.

Chápas blancas y coloradas, tapas, vitoques y espiches de roble.

A LOS VINATEROS

Sulfato de cobre, azufre sublimado y sulfatado, caldo bordalés en polvo «La Loba», abonos químicos para viñas y hortalizas, sulfuro de carbono, hormiguicidas etc.

Laboratorio Químico. Análisis de vinos orinas, tierras y sustancias alimenticias en general, reactivos y soluciones tituladas para analisis de vinos, drogas quimicamente puras para análisis, aparatos y útiles para laboratorios de bodegas etc. etc.

EMPORIO ENOLOGICO :: Tucumán 428

Alfredo Farrugia y Cia.

FISK

EL NEUMÁTICO DE CALIDAD

Haga sus viajes con automóviles del

«Garaje Modelo»

CORDOBA 723—TELÉFONO 35

JOSE LOPEZ FERNANDEZ

Venta permanente de Nafta (medida exacta) aceites, grasas y pneumáticos FISK

Cuando el Rio suena... Agua lleva

DICE EL REFRAN POPULAR

Y si Ud. ha oido muchas veces a sus amigos que no hay casa que venda mas barato que la Tienda

"EL ASOMBRO"

Situada en la calle Mendoza 331 al 389—Donde estaba el salón de ventas y remate del Sr. G. Flores Salinas

debe tenerlo muy en cuenta necesite hacer sus compras aunque mas no sea por aquello de que voz pública es voz de verdad.

Por lo pronto sometemos a su consideración la siguiente lista de precios sacada del surtido nuevo que está recibiendo para la presente estación.

Tejidos			
Lienzo ancho, fino	$	0.35	
Percales para camisas y batones	»	0.35	
Oxford especial para camisa	»	0.50	
Cefir doble ancho para camisa		0.45	
Madapolán especial para ropa blanca	»	0.50	
Etaminas pintadas	»	0.50	
Sedalinas pintadas	»	0.50	
Género imitación lana para vestido, doble ancho	»	0.50	
Etaminas lisas doble ancho	»	0.80	
Id. mejor clase, ancho un metro	»	1.00	
Nanzuk para ropa interior	»	0.75	
Bordato italiano (piqué) para camisa, d. a.	»	1.00	
Alemanesco para manteles de puro hilo, d. a.	»	2.50	
Alemanesco algodón, Voile Duchess estampado con espléndidos dibujos doble ancho, el mts.	»	1.50	
doble ancho	»	1.20	
Crespones de un color, un metro de ancho	»	1.50	
Voile de hilo y seda bordado, en doble ancho	»	2.50	
Esponja en gran surtido de colores, d. a.	»	2.50	
Popelina mercerizada para vestidos batones	»	0.80	
Cotín asargado de puro hilo para colchones, d. a	»	2.20	
Brin mercerizado para vestidos y batones	»	1.20	
Lencería			
Fundas vainilladas para una plaza	$	0.60	
Id. para plaza y media	»	0.80	
Id. id. dos plazas	»	1.0	
Fundas con vainilla y festón para una plaza	»	1.20	
Id. para plaza y media	»	1.60	
Id id. dos plazas	»	2.00	
Sábanas de madapolan para una plaza	»	1.60	
Sábanas igual clase para dos plazas	»	2.00	
Sábanas de uso doméstico especial para una plaza	»	2.50	
Sábanas igual clase para dos plazas	»	3.50	
Sábana de uso doméstico extra fuerte, vainilladas, una plaza	»	2.90	
Las mismas para dos plazas	»	2.90	
Camisas adornadas con vainillas, para Sra.	»		
Id. adornadas con puntilla de hilo	»		
Id. adornadas con tiras bordadas entredos y cintas de seda	»		
Corpiños para señora adornados con festón	»		
Id. festoneados	»		
Id. festoneados y vainillados con mangas	»		
Id. de broderiié suizo	»		
Calzones adornados con vainillas, para Sra.	»		
Id. con vainillas y festón	»		
Id con tiras bordadas	»		
Id con tiras bordadas, vainilladas y cintas de seda	»		
Id. con espléndida tira bordada para cinta y cintas de seda	»		
Artículos de Punto			
Medias largas negras para niñas, todo tamaños			
Calcetines color, para hombres	»		
Id., negras	»		
Id., color, muy fuertes	»		
Id. mejor	»		
Medias negras para Sras.	»		
Id. mejores	»		
Id. mejor clase	»		
Id. muselina mercerizada en negro y marrón	»		
id de seda en negro	«		
id de seda, alta con costura atras	»	2.00	
id de seda natural en colores seda alta	»	2.80	
id todo de seda en negro	»	3.50	
id de muselina de hilo en gris marron y negro	»	1.60	
id super transparentes en negro gris y marron de de hilo alemán mercerizada	»	2.20	
Camisetas para niños	»	0.60	
id id id mas grande	»	0.90	
Camisetas para hombres, en color crudu	»	1.00	
Camisetas para hombre de punto muy fuerte	»	2.00	
Camisetas muy finas en color crudo para hombre	»	2.00	
id en gris	»	0.20	
Varios			
Colchas blanca para 1 plaza	»	4.50	
id para 2 plazas	»	5.00	
Colchas de piqué de color muy gruesas para 1 plaza	»	7.00	
id para 2 plazas	»	9.90	
Colcha mercerizadas muy finas para plaza y media	»	14.00	
id para dos plazas	»	13.00	

Farmacia de Semana "EL AGUILA"

MENDOZA 561

Participo a la Sociedad de Socorros Mutuos del F. C. del Estado, que ésta farmacia está autorizada para atender el despacho de recetas de la sociedad y que las familias de los socios tendrán una buena bonificación, sobre los precios corrientes en los artículos que adquieran en ésta casa.

Calle Mendoza 561

SE VENDE

En el acerradero de los Sres. Salinas Hnos. hay para vender, varas, cuadrados y rollizos, limones y cabezales para carros troperos y de carretelas.

Tablas y tablones de álamo; trasumbrales y palos para techos, a precios sin competencia.

Nbre 2-7061—30—11

Se vende

Un motor a nafta marca alemana, sencillo y práctico, con su correspondiente enfardadora en perfecto estado, para 250 fardos diario el mínimo.

Se aceptan carros en buen estado y el resto en dinero.— Para tratar Entre Ríos N.° 963 y para verlo Rioja N.° 350.

Nbre23-7115-28-11

POR

RICHARD Y MONTBRUN

Una bien ubicada CASA para negocio y familia

POR ORDEN DE SU DUEÑA

Remataremos el dia miércoles seis de Diciembre a las diez horas

En mi escritorio calle Rawson (antes Salta) Núm. 308

Explendidamente ubicada, a solo doscientos y pico de metros de la plaza «25 de Mayo» de ésta ciudad, sobre la calle General Acha, la mejor arteria urbana que corre de Norte a Sud y un barrio de familias, próxima a las casas donde nacieron los próceres doctores Narciso Laprida y Salvador María del Carril, y al lado de la empresa Telefónica Andina.

Contiene casa de familia y esquina para negocio, actualmente ocupada por la farmacia Nacional de la señorita María Ernestina Ramirez.

LIMITES: Norte, calle Entre Ríos, mide catorce metros con diez centímetros; Sud, con los señores Moyano y Olmedo, mide diez y seis metros con noventa centímetros; Este con propiedad de la señoia Lola Echegaray de Luengo, mide veinte y un metros y Oeste, con calle General Acha, mide diez y ocho metros quince centímetros.

Superficie total 353 metros cuadrados

Base 16.203.70 pesos moneda nacional

CONDICIONES DE PAGO: El comprador cargara con una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional con servicio al día, originaria de SEIS MIL PESOS moneda nacional, que se sirve semestralmente con $ 244.— El saldo al contado. Comisión al martillero 2 % al comprador. El comprador deberá respetar un contrato de locación que pesa sobre el inmueble, que vence el día 1.° de Diciembre de 1923.— Con un arrendamiento mensual de ciento ochenta pesos, que queda a beneficio del comprador. Los interesados pueden pasar a verla.

Cambas Moritán. Titulos y escrituración, por la escribanía.

RICHARD Y MONTBRUN

MARTILLEROS

Un lindo plantel de abejas

Bergo para vender, hasta 30 colmenas; entrego en condiciones.

Dirigirse a calle San Luis 444

Nbre24-7127-13-12

Dr. Gustavo H. Yanzón

MEDICO CIRUJANO

Ex interno del hospital Pirovano, de Buenos Aires.

Acaba de abrir su consultorio en calle RIVADAVIA 1044

Agencia de Colocaciones

Departamento del Trabajo, Estadistica y Archivo

El Departamento del Trabajo, de la Provincia, tiene establecida una Agencia de Colocaciones, cuyos servicios son gratuitos.

Artesanos, obreros, peones, empleados, personal de servicio doméstico, etc. y trabajadores en general, encuentran, por medio de ésta Agencia, buenas colocaciones, y los patrones, un medio conveniente de contratar esa clase de servicios

La Agencia de colocaciones que funciona en la Casa de Gobierno (planta baja), recibe inscripciones y pedidos personalmente y por correspondencia.

Agt.19-6000-Pte.

CASA PRIM

Vende lo mejor á precios ventajosos

LIQUIDACION VERDADERA

En trajes para SEÑORAS SEÑORITAS, CABALLEROS Y JÓVENES

SOMBRERERÍA Y CAMISERÍA

619 RIVADAVIA 617

Luis y en su mayor parte se dirigió a San Rafael y General Alvear».

«La seccional de la Defensa Agrícola, destacó con tal motivo veinte y dos empleados en todos los parajes afectados por la invasión del acridio, con objeto de hacer cumplir la ley a los propietarios y ocupantes de tierras invadidas, en lo que respecta a la defensa de los cultivos».

«La superficie de hectáreas con desoves se distribuye de la siguiente manera:

«En La Paz, 700 hectáreas; en Santa Rosa, 3.060; en General Alvear, 7.600 y en San Rafael 21.400, o sea un total de 32.760 hectáreas de desoves.

«El rumbo que tomará la langosta de San Rafael y Alvear será hacia San Carlos y Tunuyan, pasando por Luján y ésta capital para ir a asentarse a Jocolí, según los informes que nos dá la repartición local de la Defensa Agrícola, basada en la naturaleza de la tierra y de los cultivos y en la experiencia de años anteriores».

Por lo visto, nada difícil será que tengamos otra manga, que será bien recibida por la que ha sentado sus reales en San Juan, desde el mes de Diciembre del año pasado.

Como quiera que sea, Mendoza ha de ser siempre mas afortunada que San Juan, allí el acridio, ocupa un número determinado de hectáreas y entre nosotros, toda la provincia.

Menos mal, qüe la de éste desgraciado rincón de la repúblíca no desova.... ó al menos que con los desoves no multiplica.

Hoy en el San Juan

Con un interesante programa, tendra lugar esta noche en el Biografo San Juan la exhibición de caridad, con el objeto de recolectar fondos a fin de contribuir al alivio de las necesidades de las victimas del terremoto de Chile.

Como tuvimos oportunidad de decirlo, los gastos que origina esta fiesta, son costeados generosamente por el señor Antonio Zuniño G, que ha querido en esa forma, contribuir tambien al exito de la humanitaria tareá en que está empeñada la comisión de que tambien forma parte en carácter de tesorero.

No podemos dudar de que el publico ha de asistir hoy al salon del Biógrafo San Juan.

La entrada vale un peso.

Vida Social.

Señorita Lola Rodriguez

Ayer en la Iglesia Catedral, rindió el Taller de Costura de las Señoritas Aspirantes de la «Sociedad de San Vicente de Paul», un sentido y justiciero homenaje a la que en vida fué el alma de esa institución, a la que le consagró todas sus energías, sus actividades y desvelos: por eso vimos en esa misa muchas de sus socias y amigas de la extinta.

La señorita Rodriguez fué presidenta del Taller y por un largo período su tesorera. Durante su actuación se registra el auge progresista de la sociedad.

Se adquirió la casa social, un magnífico edificio con todas las comodidades y confort moderno, se adquirió el moblaje y máquinas de coser, se construyeron habitaciones para la casera y el pavimento de la vereda del frente. Puede decirse que bajo la presidencia de la extinta el Taller adquirió su descollante personalidad colectiva entre las sociedades de beneficencia de San Juan. Se multiplicaron las iniciativas, benéficas donaciones a los asilos, corsos de flores, beneficios teatrales, todo en pró de las obras de caridad sustentadas por la simpática sociedad.

La señorita Lola Rodriguez, con un tacto y delicadeza propios de su cultura y belleza de alma, asociaba el arte a las obras de beneficencia. Por su iniciativa se organizó en nuestra capital la primera exposición de pintura, que fué un triunfo cultural, por el número de obras presentadas y calidad de las mismas.

No se ha borrado aún el recuerdo de los primeros «Juegos Florales» organizados en San Juan. Fué un torneo de belleza y de alta literatura que salvó los límites de la provincia y de la República. En el libro publicado con ese motivo se admira la gallarda silueta de la señorita Rodriguez, coronada reina de aquel certámen memorable y cantada en una inspirada «Anacreóntica» por el señor Miguel de Toro y Gomez, uno de los egregios mantenedores de los juegos.

Cuentos elogios y homenajes se tributen a la memoria de la señorita Rodriguez, serán siempre pequeños en comparación de sus virtudes, de sus méritos, de sus bellezas morales y de las simpatías que la rodearon siempre en su vida.

La fiesta de ayer

Como estaba anunciado, ayer por la tarde tuvo lugar la fiesta organizada por las Hermanas que dirigen la Escuela Santa Rosa de Lima.

Como en años anteriores, el festival fué todo un éxito y se vió favorecido por la presencia de numerosas damas y señoritas.

El programa cumplido fue desarrollado correctamente, distinguiéndose las señoritas alumnas del colegio en la interpretación de varios números que fueron calurosamente aplaudidos.

El Prior de Santo Domingo R. P. Baldassarre, pronunció un discurso sobre educación de la mujer, siendo muy felicitado.

VIAJEROS

A Córdoba

Ha partido con destino a la provincia de Córdoba el empleado de la Compañía Andina de Electricidad Sr. Don Pedro Artiaga, quien nos pide que le despidamos de sus numerosos amigos por intermedio de nuestro diario.

Al Chaco

—El jóven Federico Moreno.

De Salta

—El Ingeniero Francisco Sabatie y señorita Sara Sabatié.

A MENDOZA

—Dr. Juan Videla Cuello.
—Sr. León Ottolenghi.
—Sr. Federico Ferrer.

DE BUENOS AIRES

El Diputado Nacional Dr. Ventura Lloveras.
—Sr. Enrique López Mansilla.
—Sr. Guillermo López Mansilla.

De Mendoza

—El Obispo de Cuyo Monseñor José Américo Orzali.

De Córdoba

—Sr. Luis Rizzotti.

A Buenos Aires

—Sr. Francisco Campodónico.
—Sr. Alberto Leiva.
—Sr Benito Fernandez.
—Sr. Alejandro Romero.
—Sr. Luis Arregui.
—Sr. Eduardo Serigó y Señora.

La función de esta noche

Para hoy, está anunciada la función que se realizará en el Biógrafo San Juan, pro-victimas del terremoto de Chile.

El señor Serraima, se ha tomado particular interés para que ella alcance la importancia que se merece, confeccionando un variado programa con selectas películas.

En efecto, figura como una novedad en San Juan la exhibición de la película en un acto «El team argentino de polo en los Estados Unidos» de verdadero interés, ya que aparecerá la acción de los destacados sportmans argentinos. Lo que haria un hombre y. El camino de Arcadia, son dos importantes estrenos, que ofrecerá en el programa.

Suponemos sinceramente, que el público sabrá responder al objeto de la función que se anuncia.

Biblioteca de la Cárcel

Hoy hemos recibido la generosa donación con que el señor Edgardo Martín Palma, contribuye a la formación de la biblioteca de los presos de la Cárcel Pública y que consiste en veinte ejemplares de libros y revistas interesantes.

Nuestro agradecimiento.

Padrón Municipal de 25 de Mayo

El dia tres del corriente mes la intervención dió un decreto disponiendo que la junta electoral de 25 de Mayo procediese a la formación del registro definitivo de electores en la forma preceptuada por el art 45 de la Ley org. del R. Municipal, por haber vencido el periodo de tachas.

Desde entonces hasta hoy no sabemos que se haya cumplido el decreto pues dicho padron no se ha publicado como lo determina la citada disposición legal.

Llama eso lógicamente la atención porque tratandose de un registro de trescientos electores, apenas si se requiere un dia para su formación por sub distritos.

¿A que obedece la demora?.

¿Responde a altos designios, al propósito de que no haya elección comunal en 25 de Mayo como ya se sospecha por muchos, despues de tres años de acefalia de autoridades constitucionales y de un año de intervención para restablecerlas?.

No debemos creerlo. Sin embargo, el señor interventor tiene la palabra, pues que si no existe ese proposito, hay por lo menos en 25 de Mayo una junta electoral municipal que hasta la fecha no aparece cumpliendo con sus deberes.

Que se publique de una vez el padron señor interventor y se llame a elecciones en todas las comunas.

Crónica Local

Club de Foot-Ball de canillitas

Tambien entre el numeroso cuanto simpático gremio de canillitas, ha surgido la plausible iniciativa de constituir una asociación, destinada a cultivar el noble sport, ideá que no dudamos ha de verse convertida en realidad antes de poco y ha de merecer la mas favorable acogida de parte del público que le prestará seguramente su concurso.

Aplaudimos sin reservas el sano propósito de los iniciadores, por que es un paso que se dá a fabor de la cultura física del gremio, que les servirá al mismo tiempo de distracción, y que ha de alejarlos de entretenimientos perniciosos, fomentados muchas veces por personas que debieran de velar por el mejoramiento cultural de los muchachos, dignos de protección y ayuda.

ENRIQUE S. SARMIENTO
PROCURADOR
MITRE 608

Nuevos temblores en Chile

Con precisión matemática se han cumplido desgraciamente los anuncios de nuevos temblores en la region ya azotada por el fenómeno sísmico de dias anteriores.

El temblor que sintiéramos el domingo a las nueve y treinta y cinco, ha tenido mayores proporciones en Ovalle, Acuña, Vallenar y Copiapó, en la vecina república, causando perjuicios de consideración y el total derrumbamiento de los edificios que ya habían quedado en mal estado con el terremoto anterior.

"THE SPORTSMAN"

LOPEZ Hnos. y PEÑALVA

Dia a dia, comprobamos el AUMENTO *y el* FAVOR *con que nos distingue nuestra Clientela.*

Nuestras bonitas y ricas CAMISAS, *nuestro inmejorable* ARTICULO DE PUNTO, *nuestras elegantes* CORBATAS *y nuestros precios bajos, son quien lo han conseguido*

Especialidad en trajes de niños
Vea nuestras Vidrieras 681 RIVADAVIA 681

"La Constancia"

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR
GARCIA HNOS.

DEPOSITO DE ACEITES, ARTICULOS DE FERRETERIA - FRICCIONAL EN HAMPES Y CONSERVAS DE LAS MAS RENOMBRADAS MARCAS

Antes de verificar sus compras, consulte nuestros precios Es la casa que se impone por lo legitimidad de sus artículos y cobra por ellos su verdadero valor,

C. de Mendoza 881 al 889 -- Teléf. N. 18
Oct 19—7022—pt.

OJO BODEGUEROS

NOVEDAD DEL DIA

Transportador y escurridor de orujos (sin tornillo) portátil y fijo. La última palabra de perfección. Garantido.

Precio de reclame $ 3.000 colocado en Bodega

NO ADMITE COMPETENCIA

Forma de pago: mitad al contado al entregar el aparato y el resto a noventa dias o convencional.
Pedidos é informes a

Hiram Lanteri Cravetti
RIVADAVIA 313

Oct. 3—6086—Pte.

NAFTA 0,34 LITRO

Repuestos
Vulcanizaciones
Accesorios - Neumáticos
Aceites - Grasas

PALLUCHINI y SANTOS

TELEFONO 524 MENDOZA 353

Nov.10-7095-pte.

Doctor DEVOTO

Atiende enfermedades del estómago é intestinos.—Unicamente en su consultorio.—Consultas: de 3 a 6 p. m.—MITRE 647.

LA VENCEDORA

Es la zapateria que vende el mejor calzado

Pte. 5124 MENDOZA 471

Al pueblo sanjuanino

La triste situaciòn por que atraviesan los habitantes de las regiones desvastadas por el último terremoto de Chile, que permanecen sin hogares, sin víveres, sin ropas, víctimas de las enfermedades que se desarrollan con caracter epidèmico, hacen necesario en estos momentos un llamado al pueblo sanjuanino, para que acoja favorablemente y facilite la tarea de las diversas comisiones encargadas de la colecta «Pró Víctimas del Terremoto de Chile».

Los hombres de trabajo, los obreros, comerciantes é industriales, están en el deber moral de contribuir cada uno en la medida de su capacidad financiera, para un àcto tan humanitario, sin distinción, de clases, ni de colores políticos que hay que dejar de lado, cuando se trata de cumplir con un deber de humanidad.

Dr. Carlos Castillo
MEDICO CIRUJANO
EX-INTERNO DEL HOSPITAL RIVADAVIA DE LA CAPITAL FEDERAL. ABRIRA SU CONSULTORIO EL 26 DE NOVIEMBRE,
VILLA CO ON - CAUCETE

En la Tintoreria y Peleteria LA UNICA cobran $ 3.50 por limpiar un trajo lo entregan zurcido y perfectamente planchado. Laprida 697
P. FERNANDEZ Y CIA

SASTRERIA DE MODA
CALLE TUCUMAN 454

Un triunfo de nuestros zancudos

En Plena calle Santa Fé, se encontraron algunos caballeros para resolver por lo visto asuntos de importancia.

Se habló del nombramiento de un candidato único como Jefe de Investigaciones y hasta de la formación del arbol geneálogico de ciertos personajes, desde seis generaciones atràs.

Uno de nuestros zancudos aéreos, que les seguia los pasos desde las inmediaciones del Colegio Nacional, nos ha traido interesantes informes, que la censura no nos permite publicar.

Regreso del Dr. Veronelli

El "botón de oro" de la intervenciòn, ha tenido una conferencia con el Presidente de la Repùblica, lo que nos apresuramos a consiguar, para desvirtuar el rumor que hacen circular los deslenguados bloquistas, de que en la Casa Rosada no pasa de la porteria.

Sigue siendo por lo visto, persona grata del Dr. Alvear, y por ello digno de mayor consideración y del mayor respeto.

Otro sí: que el habilisimo político ha de embarcarse seguramente hoy de regreso a San Juan, donde ha sabido captarse las mas generales simpatias.

Dios guarde a su serenísima magestad.

Telegrama del Dr. Cantoni

Acabo de ser victima de una provocación en la via pública por un ciudadano desconocido para mi y los que me acompañaban y que presumo sea de los últimos llegados a esta provincia.

Dias pasados ocurriome igual cosa con un funcionario de la Intervención Nacional, razón por la cual he creido necesario dejar constancia escrita en el Departamento de policia y denunciarlo a V. E.

Saludo a V. E.

Aldo Cantoni.

Sportivas

BOX

Anuncio de un Match

Tenemos noticias que para el domingo próximo se ha concertado un encuentro de box entre el pugilista Juan Angel Firpo y varios boxeadores que se han distinguido en la vecina provincia.

Esperamos que se confirme la noticia para dar mayores detalles del match, que de realizarse, será de interes para los aficionados locales, pues se trata de una exhibición novedosa.

El campeonato de primera divisiòn

Con el resultado de los ùltimos partidos realizados, el campeonato de primera división, organizado por la Liga Sanjuanina, toma caraterísticas interesantes. Son varios los clubs que se colocan casi en iguales condiciones, dependiendo el triunfo final de los pocos matchs que restan jugar. Todavía el campeon de este año no se diseña netamente. Atlético, San Martin, Pacifico y Racing, marchan en condiciones favorables, siendo bastante dificil pronosticar, cual será de èstos el que ocupe el primer puesto.

Los partidos a jugarse entre estos clubs cobran gran interés, dadas las circunstancias apuntadas.

Aforo del Río

El caudal del rio, en las últimas 24 horas aumentó en metros cùbicos de agua 13.00: pués en el aforo efectuado ayer tarde se comprobò que media 143.770 por segundo.

Brutal proceder de un agente de policía

Numeroso público ha presenciado hoy en plena plaza de Mayo, la forma brutal con que un agente del escuadrón de seguridad, apaleó a un cochero, a quien hubiera ultimado, si no intervienen algunas personas que indignadas con el proceder de este guardian modelo, levantaron su vòz de protesta en forma bien amenazante.

Semejante espectaculo digno de esta época en que se pretende senbrar el espanto en la población, dice bien poco a favor de la repartición que dirige desde hace poco el doctor Segovia, que debemos esperar ha de castigar como se merece al brutal guardian del orden, que por serlo, está en el deber de dar el ejemplo de moderaciòn de respeto y de cultura.

Edicto Judicial
Por AUGUSTO MALLEA GIL
BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de 3.a Nominación, en lo Civil Comercial y Minas doctor Angel Chiesanova y por el presente edicto que se publicará por quince días se hace saber: que el día veinte de Diciembre de 1922 a las diez horas el martillero nombrado don Augusto Mallea Gil procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle B. Mitre N.o 879 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio.

Una finca ubicada en el departamento 9 de Julio, cuyos límites son: Norte, con don Pascual Nievas; Sud, con Máximo Julio Correa y calle pública; Este Barranca Alta del Río que la separa de la playa — Encierra una superficie de setecientos veintisiete mil novecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados y contiene casa habitación, viña, potreros alfalfados bosque de álamos y terreno inculto.

Base Libre.

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 21 de 1922
Gabriel Castañeda — Srio.
Nbre27-7131-15-12

EDICTO

Señor Claudio A. Rojo

Por disposición del señor Juez Federal doctor Sohar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará una vez en un diario de la localidad, se hace saber a Vd. que en autos «Banco de la Nación Argentina contra don Claudio A. Rojo Cobro de pesos», se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva se transcribe: «San Juan, 18 de Noviembre de 1922. Vistos:... Por tanto, y de acuerdo con los fundamentos del actor, contenidos en sus escritos de fs. 3 a 5 y fs., 50 a 51 fallo: condenando a don Claudio A. Rojo, deudor rebelde a pagar al Banco de la Nacion Argentina en el término de cinco días la cantidad demandada, sus intereses y costas del juicio.— Consentida y ejecutoriada que sea y prévia copia en el libro respectivo, y reposición del sellado, archívense los autos. Notifíquese en la forma prevista en el Art. 196 de la Ley 50.— (Firmado) Sohar Ruiz.»

San Juan, 24 de Noviembre de 1922
Leandro Flores — Srio.
Nbre27-7132-27-11

Edicto Judicial

Señor Eudolio Lepez.

Por disposición del señor Juez de Paz del 2.o Distrito de la Capital, don Pedro Vera, yx por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial, y en un diario local, por el término de tres días hago saber a usted, que en el juicio de apremio que en su contra sigue la Municipalidad de la Capital, el señor juez de la causa ha dictado sentencia de remate cuya parte dispositiva transcribo y dice así: «San Juan, Octubre seis de 1922. Autos y Vistos Resulvo ordenar se lleve éste apremio adelante, por todos sus trámites hasta hacer trance y remate de los bienes embargados, y con su producido vhacer pago al acreedor del capital, intereses y costas del juicio, a cuyo efecto se regulan los honorarios del procurador señor M. Elcodoro Castro, en la suma de treinta pesos moneda nacional. Hágase saber en forma. (Firmado) Pedro Vera. Ante mí Osmán Cornejo Srio.»

Lo que notifico a usted a sus efectos.

San Juan, Noviembre 24 de 1922
Osman Cornejo — Srio.
Nbre28-7134-1-12

EDICTO JUDICIAL
Por G. Flores Salinas
BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil, Comercial y Minas de 2.a Nominación doctor Juan Wenceslao Segovia y por el presente edicto que se publicará por el término de ley en el «Boletín Oficial y diario DEBATES, hago saber: que el martillero nombrado el día seis del entrante mes de Diciembre a las once horas, procederá en su escritorio calle Mendoza N.o 398 a vender en remate público los siguientes: un motor marca «Fairbanck Morse y Cía.» de veinte y cinco caballos de fuerza, con todos los accesorios necesarios y una correa grande a trasmisión.

Base libre.

Se hace presente que el martillero en el acto de la venta exigirá del comprador el valor total de la venta. Por más datos ocúrrase al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 27 del 1922
Heráclides Rufino — Srio.
Nbre28-7135-17-12

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil, Comercial y de Minas de 1.a Nominación doctor Angel Chiesanova y por el presente edicto que se publicará en el «Boletín Oficial» y en un diario local durante quince días, hago saber: que el día dieciseis de Diciembre próximo, a las diez horas procederá el martillero don Eduardo Speratti Villamayor en su escritorio calle General Acha N.o 267 a vender en pública subasta, los derechos y acciones que correspondan o puedan corresponder a don Samuel Aguilar, sobre unos campos en el departamento de Jáchal que posee en condominio con los herederos de don César Aguilar y encerrado dentro de los siguientes límites: Norte, Estancia Niquivil; Sud, Estancia o campos de Tucunuco; Oeste, con campos de los Carrizo y Este, con Lorenzo Paez y otros.

Base del campo 10.000 pesos. Se hace saber también que el martillero exigirá del comprador en el acto del remate la seña del diez por ciento. Por más datos ocurrir al escritorio del martillero nombrado o a la secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 22 de 1922
José L. Perona — Srio.
Nbre28-7137-16-12

Mucama

Persona formal se necesita una en el «Hotel Provincia»; Mitre 912
Nbre28-7136-8-12

FOOT BALL

Posición de los Teams de Primera División hasta el 27 de Noviembre de 1922

Clubs	J	G	E	P	Pt.
DE LA JUVENTUD	7	4	2	1	10
SPORTIVO DESAMPARADOS	7	4	1	2	7
SAN MARTIN	7	4	1	2	9
HURACAN	6	—	1	5	1
CORREOS Y TELÉGRAFOS	5	—	1	4	1
RACING	6	3	1	2	7
PACIFICO	8	4	1	2	9

NOTA—Significado de las letras: J., Partidos jugados; G. idem ganados; E., idem empatados; P, idem perdidos; Pt., puntos a favor.

Luis Ugarte

MADERAS, *para construcción de carros en general. Cajones especiales para exportar uvas a Norte América.*

Nov.23-7117-pte. 25 DE MAYO 421

LOS TRAJES

Sobre medida de la «Sastrería La Gran Fama» son inconfundibles por su calidad y esmerada ejecución.

La mas importante en la Provincia

DAVID LEVINTON
370 TUCUMAN 370

CÀNTONI

EN PUNTA

39.867 Es la cantidad de pares de alpargatas que en 18 dias se han vendido con la marca CANTONI.

PIDANLAS EN TODOS LOS ALMACENES

Depósito Tucumán 384

Al lado de la acreditada ZAPATERIA y SOMBRERERIA A la Ciudad de ParíS
SAN JUAN

ADELA FOCHI

PARTERA

LAPRIDA 558 SAN JUAN

Villavicencio Agua Mineral Natural

Figura entre las mejores del mundo.
Por sus propiedades radioactivas, alcalinas, liticas, antifíricas y estomacales.
NO TIENE RIVAL EN SUD AMERICA.

ANGEL VELAZ

Tucumán 436. SAN JUAN. — San Martín 467 al 71 BUENOS AIRES.

mxY1-5357-pt

Confiteria "EL AGUILA"

Proximamente

Debutará una selecta Orquesta en las horas de

VERMOUTH y RETRETAS

Nov.73-7100-pte.

Sastrería de Medida

SOLAMENTE ocupamos operarios maestros en su arte. El notable surtido de telidos recientemente recibido para la estación iniciada sólo comprende calidades extra, en la más alta expresión de moda y novedad, y cotizamos precios que descartan la más mínima posibilidad de competencia leal.

CREDITOS

Solamente nosotros los ofrecemos en estas condiciones:

Pagaderos en 10 meses.
Resueltos con rapidez.
Con absoluta liberalidad.
Sin ningún anticipo.
Sin ninguna comisión.
Sin ningún interés.
Sin ningún recargo.

EXACTAMENTE como al CONTADO

CASA ANTOLIN

MENDOZA ESQ. RIVADAVIA — SAN JUAN

LA MEJOR GOMA

FIRESTONE: agentes

SERANTES HNOS. Y CIA.

Farmacia CENTRAL

DE

Aciar y Regadera

ESCRUPULOCIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS

Mendoza y Laprida — San Juan

La Peronóspora

El único remedio universalmente conocido y recomendado como más eficaz para combatir la Peronóspora o Mildiù es el Caldo Bordales; que no es más que una mezcla de sulfato de cobre y cal en agua, en proporción tal, que la cantidad de cal sea la necesaria y suficiente para neutralizar la acción acida del sulfato de cobre, de modo que el caldo no quede ni acido ni demasiado alcalino porque podria quemar la planta.

Para preparar el Caldo Bordales hay que moler, pesar y disolver, por una parte el sulfato de cobre, en otro recipiente hay que apagar la cal, despues colar la lechada y agregarla en la solución de sulfato de cobre.

Ahora bien, para simplificar la preparación y evitar las molestias de pesar, moler y disolver a parte las dos sustancias, operaciones que hacen perder mucho tiempo y por consiguiente dinero, es que ofrecemos a nuestras clientes y a los VIÑATEROS en general el POLVO BORDALES ya preparado con la cantidad exactamente necesaria y suficiente de neutralizantes para que quede el caldo ligeramente alcalino.

El POLVO BORDALES que ofrecemos, está preparado por el quimico de la casa y en su preparación se emplea el sulfato de cobre de la mejor calidad con 99 % de pureza, libre de sales de hierro, y lo vendemos en dosis para 100 litros de caldo bordales al precio de 80 centavos la dosis.

Es decir que cada paquete o dosis, no hay más que disolverla en 100 litros de agua fria, y así en 5 minutos y con un costo de 80 centavos se tienen 100 litros de Caldo Bordales listo para ser empleado.

Completamente gratis damos todas clases de instrucciones prácticas sobre uso y tratamientos.

EMPORIO ENOLÓGICO - TUCUMÁN 428

Oct. 9-7000-9-12 *J. Alfredo Farrugia y Cia.*

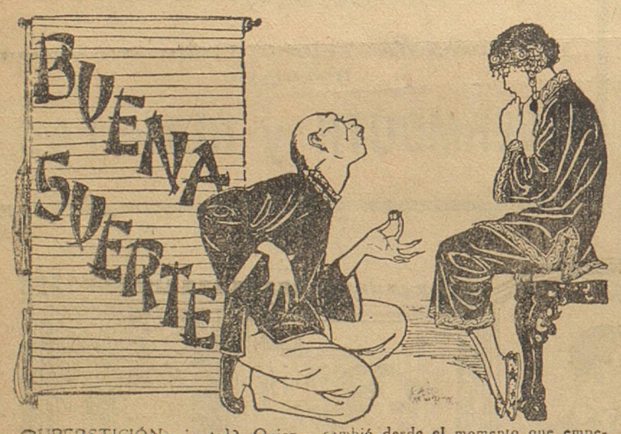

¿SUPERSTICIÓN oriental? Quien sabe . . ! Pero, al menos es una preciosa reliquia de la vieja China en donde se le atribuye poder sobrenatural afirmándose que tiene raro poder para dar a quien la lleva BUENA SUERTE, SALUD, DICHA, PROSPERIDAD Y LARGA VIDA.

De la verdad de la superstición podrán los incrédulos juzgar por el hecho de que aun en los tiempos de escepticismo que reinan, millares de banqueros, actrices, tahures, abogados y, en general, personas de todas las esferas, atestiguan que su suerte cambió desde el momento que empezaron a usar esta sortija. Su popularidad es inusitada. Entre la sociedad neoyorquina es la sensación del dia y el tema favorito de los hombres de ciencia. Lo que desde luego es innegable es que constituye un regalo original por su rareza y el vivo interés que excita desde la primera vista.

En venta en la

RELOJERIA

DE

CARLOS FIORELLO

Santa Fé Esq. Mendoza

Doctor Carlos Castillo

MEDICO CIRUJANO

Abrirá en breve su consultorio en Villa Colón Caucete

Agt. 10 - 6885 Pte

DR. ARTURO DE LA ROSA PONTE

ESTUDIOS

En San Juan: SANTA FE 924

En B. Aires: URUGUAY 637

Sensacional Liquidación

POR CESACIÓN DEL NEGOCIO

PRECIOS AL COSTO — PARA MUESTRA BASTA UN BOTON

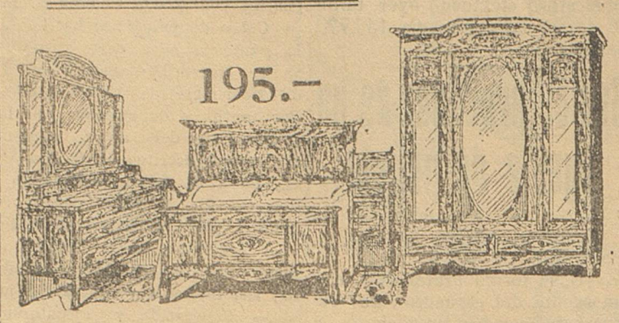

Juego DORMITORIO

5 PIEZAS ROBLE

DESDE

$ 195.00

TODOS PARA CONVENCERSE VISITEN LA CASA

Levinton — Tucumán 312 — San Juan

Flores

Se venden flores en callé Rawson N.º 971.

Obre27-7046— —11

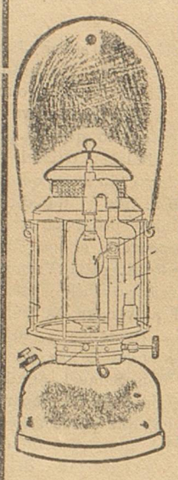

SEÑORES

Veraneantes! Bodegueros! Afincados! Comerciantes

No hay mejor placer cu el càmpo comó tener una buena luz. con una mis lámparas á nafta tendréis el SOL DE NOCHE en vnestras casas, gastando una insignificancia. Con un litro de nafta que vale O 34 ctvos os durará 14 hords consecutivas con una luz de 300 bujias efectivas sin olor, sin humo, ni peligro. Tengo un surtido completo en lámparas para todos los gustos y para todas aplicaciones. El viento ni la lluvia no las apaga. Visiten mi casa y se convencerán

TALLER MECANICO de PRECISION

A. TONOLLI

SANTA FE 834 -:- SAN JUAN

sept. 1.o 6020 pte.

PROFESIONALES

NOTARIA PUBLICA

— DE —

B. CAMBAS MORITAN

Oficina: B. Mitre 838

Particular: General Acha 62

Eduardo Kellemberger

Atiende nuevamente a su clientela, en su taller mecánico de calle San Luis 630, con la seriedad y esmero de siempre.

CARLOS VALENZUELA

CIRUJANO DENTISTA

HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 16 A 20

CALLE SANTA FÉ 675

19-7024-ete.

EUSEBIO 2.º ZAPATA

MARTILLERO

TUCUMAN 227

Feria de ganados: Avenida 25 de Mayo

Ramón Barrera

PROCURADOR JUDICIAL

B. Mitre 970

Roberto Barrera

ABOGADO

B. Mitre 970

L. Segundo Lima y Rogelio C. Oro

Notarios Públicos

BARTOLOMÉ MITRE 752

JOSE VILLANI

Procurador

Rawson (ante Salta 154).

A. Peñate Moreno

PROCURADOR

Gral. Acha N.º 291

Dr. Rogelio Aguero

Médico Cirujano

RIVADAVIA 1192,— ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y PARTOS

Oc 18-7015-11 TELEFONO 380

Dr. Videla

Niños, Señoras, Sifilis, ENDO TERMIA *RIVADAVIA 138*

Ag. - 17 5905 Pt.

Dr. Segundo E. Riveros

MEDICO CIRUJANO

Clìnica general y règimen de alimentaciòn para niños.

Gral. Acha 94 — S. Juan

Laureano Barragan

Procurador Judicial

Rivadavia 354 — San Juan

"El Cordial"

Ofrece cuatro baños instalados en el canal del Estero, cómodos y bien distribuidos: dos para señoras, uno para caballeros y otro pra chicos. Pensión para familias, a precios módicos y piezas con camas para seis personas conocidas o recomendadas.— Juegos recreativos extrictamente morales. Grandes sombras y lugar pintoresco como agradable

En Marquesado, a dos y media cuadras de la Estación, frente a la plaza, en casa de don Antonio M. Norte

Nbre-1.o-7101-15-12

ADOBES

De buena clase, tiene para vender Zoilo Correa.— Para tratar Entre Ríos 963.

Nbre23-7116-23-12

Banco Italo - Argentino

¡¡EL PROGRESO!!

Lo consigue todo comerciante e industrial obteniendo el mayor rendimiento en el giro de sus negocios

EL BANCO ITALO - ARGENTINO

Rinde a su clientela sus servicios bancarios basados eu métodos prácticos y eficaces, poniendolo en fácil comunicación con Europa y Norte América,

¡NO IMPORTA!

Que su firma sea desconocida, tenemos corresponsales en todo el mundo, que facilitarán sus negocios.

INVITAMOS A LA CONSULTA SOBRE CUALQUIER OPERACIÓN BANCARIA

GRANDES

OCASIONES

EN LA

CASA RIOS

Rivadavia 1033

Un gran surtido en sombreros para señoras y niñas, el surtido es el más variado y original que puede presentarse y también un gran surtido de mercaderias de última moda que venderemos a precios bajos.

Oct 5-6092-30-12

Ministerio de Agricultura

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

MARCA SOLICITADA—Acta N° 91066

ROMAN MESTANZA

Para distinguir bebidas en general, no medicinales alcohólicas o no, alcohol; Clase 23.

Bs, As. Noviembre 14 de 1922

Nov.25-7130-2-12

REDACCION
588
A FE 781

Dr. JOSÉ MANUEL BORKOWSKI
MÉDICO CIRUJANO
GENERAL ACHA 331

ELADIO SEGOVIA
ABOGADO
ESTUDIO: LAPRIDA 1006

dia 29 de Noviembre del corriente año de 11 á 12 horas el martillero nombrado Dn Guillermo Flores Salinas, procederá á vender en pública subasta, en su escritorio calle Mendoza No 398 el inmueble que á continuación se detalla, y como perteneciente al juicio Aberastain Román contra Eusebio 2o Zapata y otros Ejecutivo Tres inmuebles ubicados en ésta ciudad cuyos límites son de la primera: Norte Gregoria de Balmaceda Ramírez, sud con el mismo Vicente Navarro, este, calle Tucumán, y oeste con sucesion de Manuel Solano Vargas

De la segunda Norte y Sud con el ejecutado Dr Vicente Navarro este. calle Tucumán y oeste con Ecilda de Garramuño. Y de la tercera Norte Vicente Navarro Sud con los Srs Gutierrez y de la Fuente Este Calle Tucumán y oeste, Adelaida Sala y Sucesion Juan Luis Sarmiento. Base 22.000 pesos El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% á cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano.

Por más datos ocurrir al martillero nombrado ó secretaria del autorizante. San Juan Junio 3 de 1922. Luis O. Castro B. Srio.

Noviembre 8 7077 Nov 26

POR GUILLERMO FLORES SALINAS

BASE LIBRE

Por disposición del señor Juez de 1.a Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas doctor Angel Chiesanova, y por el presente edicto que se publicará por quince veces, en el «Boletín Oficial y un diario local se hace saber: que el día treinta del corriente mes de Noviembre a las diez horas, el martillero nombrado don Guillermo Flores Salinas procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle Mendoza N.º 389 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio ejecutivo, seguido por el Banco Popular de San Juan C. Isidro Echegaray. Un inmueble ubicado en el departamento de Desamparados, cuyos límites son: Norte, calle San Martín; Sud, sucesión Sambrano; Este, sucesión Sambrano; Oeste, Manuel G. Quiroga.— Encierra una superficie de Una Hectárea, doscientos noventa y seis metros cuadrados.

Base Libre.

El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento a cuenta el precio y constituirá domicilio entro del radio urbano. Por mas atos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

Gabriel Castañeda. — Srio.

Nbre11-7093-30-11

San Juan, Noviembre 9 de 1922

EDICTO

Por disposición del señor Juez Federal doctor Sohar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad, se hace saber: que el día catorce de Diciembre entrante de la hora nueve a la hora diez, el martillero don Eduardo Speratti Villamayor, en su escritorio de calle General Acha N.º 267, procederá a vender al mejor postor y dinero de contado un inmueble ubicado en esta ciudad calle Córdoba N.º 35 al 37, compuesto de casa habitación, que limita: por el Norte, Municipalidad de la Capital; Sud, calle Córdoba; Este, Pedro Rivas; y Oeste, con don Juan de Dios Flores. Contiene una superficie de trescientos sesenta metros cuadrados.

Base para la venta, ($ 960.00 m/n.). novecientos sesenta pesos moneda nacional.

Por mayores datos, ocúrrase al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, 22 de Noviembre de 1922

Ligandro Flores — Srio.

Nbre24-7128-7-12

EDICTO JUDICIAL

POR IGNACIO T. LACIAR

SIN BASE

Por disposición del señor juez de 2.a Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas doctor Juan Wenceslao Segovia, y por el presente edicto que se publicará por quince veces en el «Boletín Oficial y un diario local, se hace saber: que el día siete del entrante mes de Noviembre, de diez a once horas, el martillero nombrado don Ignacio T. Laciar, procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle Santa Fé N.º 1088, las setenta acciones del Banco Popular de San Juan, que le pertenecen a don Aristóbulo A. Murúa, y como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por el Banco Popular de San Juan contra don Aristóbulo Murúa.

BASE LIBRE.

El comprador deberá abonar en el acto del remate, el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado, o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 13 de 1922

Manuel Perramón.

Nbre18-7110-7-12

EDICTO JUDICIAL

Por Ignacio T. Laciar

BASE $ 50.000 m/n

Por disposición del señor Juez de 2.a Nominación, en lo Civil, Comercial y Minas, doctor Juan Wenceslao Segovia, y por el presente edicto que se publicará por el término de ley en el «Boletín Oficial» y diario DEBATES, se hace saber: que el día doce de Diciembre de 1922 a las once horas, el martillero nombrado don Ignacio T. Laciar procederá a vender en pública subasta, en su escritorio calle Santa Fé N.º 1088 el inmueble que a continuación se detalla, y como perteneciente al juicio Banco Provincial a Ramón Echegaray ejecutivo: un inmueble ubicado en el departamento de Rivadavia, cuyos límites son: Norte, con estancia de la «Isla»; Sud, con estancia de «Los Sombreros»; Este, con estancia «Ranchos de Córdoba»; Oeste, con estancia de «Leoncito» y «Pacheco». Encierra una superficie de cuarenta y un mil hectáreas más o menos.

Base $ 50.000, (cincuenta mil pesos).

El comprador deberá abonar en el acto del remate, el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta del precio y constituirá domicilio dentro del radio urbano. Por más datos ocurrir al martillero nombrado, o secretaría del autorizante.

San Juan, Noviembre 16 de 1922

Heráclides Rufino — Srio.

Nbre18-7109-6-12

EDICTO

Por disposición del señor juez Federal doctor Sohar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad, se hace saber: que el día doce de Diciembre próximo de la hora nueve, a la hora diez, el martillero don Guillermo Flores Salinas en su escritorio de calle Mendoza N.º 389, procederá a vender al mejor postor y dinero de contado, un inmueble ubicado en esta ciudad, calle Salta N.º 219, compuesto de casa habitación, y encerado dentro de los límites siguientes. Norte, con Antonio Cafisso: por el Sud, con Gerónimo Chescotta; por el Este, con calle Salta; y por el Oeste, con Gerónimo Chescotta.— Contiene una superficie de quinientos noventa y siete metros con cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Base para la venta ($ 12.257,00 m/n.) doce mil doscientos cincuenta y siete pesos moneda nacional.

Por mayores datos ocurrir al martillero nombrado o secretaria del autorizante.

San Juan, Noviembre 22 de 1922

Lisandro Flores — Srio.

Nbre24-7123-7-12

Pag. 5

EDICTO

Por disposición del señor juez Federal doctor Sohar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad, se hace saber: que el día trece de Diciembre entrante de la hora nueve a la hora diez, el martillero don Luis A. Monthrum, en su escritorio de calle Rawson N.º 308, procederá a vender al mejor postor y dinero de contado, un inmueble ubicado en esta ciudad, compuesto de casa habitación de tres piezas, zaguán, galería, almacén, cocina y w. C. y de un corralón, y limita: Norte, con doña Juana Yañez; Este, con Eleuterio Alvarez, al Sud, y Oeste con las calles General Paz y Aberastain — Contiene una superficie de quinientos veinte y cinco metros con catorce decímetros cuadrados.

Base para la venta ($ 2.333.33 m/n.) dos mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos moneda nacional.

Por mayores datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan Noviembre 22 de 1922

Lisandro Flores — Srio.

Nbre24-7122-7-12

EDICTO JUDICIAL

Señor Joaquín Coria.

Por disposición del señor Juez de Paz del Tercer Distrito de la Capital, don J. Amilcar Rodriguez, y por el presente edicto que se publicará por tres veces en el «Boletín Oficial y un diario local hago saber a usted que en juicio de apremio que por cobro de pesos le sigue en su contra la Municipalidad de la Capital, se ha dictado sentencia de remate, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así.— «San Juan Noviembre tres de 1922 Y Vistos: Resuelvo: ordenar se lleve ésta ejecución adelante por todos sus trámites hasta hacer trance o remate, y con su producido, entero y cumplido pago al acreedor del capital más sus intereses y costas de este juicio.— Hágase saber esta sentencia en forma de ley.— (Fdo.) J. A. Rodriguez. Ante mí. Andréz Paez — Srio.»

San Juan. Noviembre 15 de 1922

Andréz Paez — Srio.

Nbre24-7126-28-11

EDICTO

Por disposición del señor Juez Federal doctor Sohar Ruiz, y por el presente edicto que se publicará durante diez días en dos diarios de la localidad, se hace saber: que el día siete de Diciembre entrante de la hora nueve a la hora diez, el martillero don Ignacio T. Laciar en su escritorio de calle Santa Fé N.º 1088, procederá a vender al mejor postor y dinero de contado, un inmueble ubicado en ésta ciudad, compuesto de casa habitación y huerta de árboles frutales, que limita: por el Norte, Sud, y Este, con don Celio Coria, y por el Oeste con calle San Martín.— Contiene una superficie de tres mil novecientos cincuenta metros cuadrados más o menos.

Base para la venta, ($ 5.533.33 m/n.) cinco mil quinientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos moneda nacional.

Por mayores datos ocurrir al martillero nombrado o secretaría del autorizante.

San Juan, 21 de Noviembre de 1922

Lisandro Flores — Srio.

Nbre24-7124-7-12

La Protectora de San Juan

SEGUROS CONTRA EL GRANIZO

Se avisa á los señores socios y á todos los interesados que desde el 16 del corriente mes de Noviembre quedan abiertos los seguros de uva y cereales.

Solicitudes é informes en sus oficinas de calle B. Mitre nº. 967 de 7 y media á 11 horas.

San Juan Noviembre 10 de 1922.

El Secretario.

Noviembre 10 7090 30 11

Prevención

Se previene a las personas que tengan armas en compostura en la armería Carlos Tourres, Rivadavia 566, y que haya vencido el plazo que acuerda el recibo, pasen a retirarlas hasta el 30 del corriente: de lo contrario serán vendidas para cubrir los gastos de compostura.

San Juan, Noviembre 10 de 1922

CARLOS TOURRES.

Nbre11-7089-23-11

RECIBE DIARIAMENTE
Las ULTIMAS NOVEDADES
IMMENSO SURTIDO DE:
CREPES - FOULARDS - ORGANDIS
ETAMINAS - VOILS
FERNÁNDEZ y ALCOBENDAS
PLAZA DE MAYO

DODGE

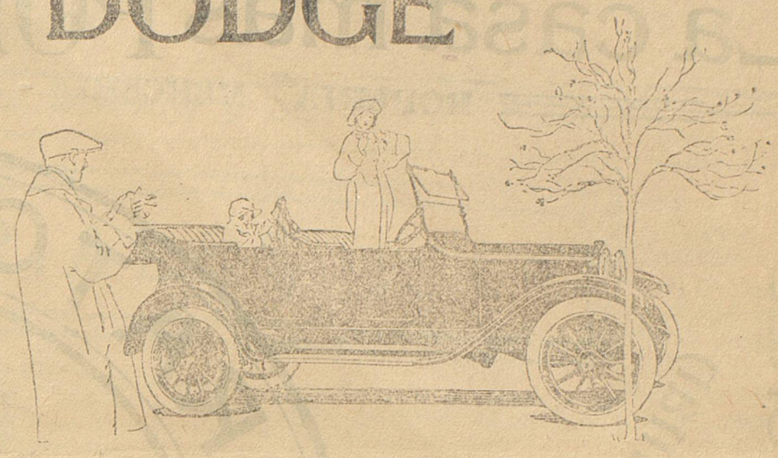

El auto que se impone por sus buenas condiciones
El enemigo del taller
Precios e informes: SERANTES Hnos. y Cia.

HIELO cristalino
Fabricado con agua filtrada en la bodega de
M. A. GUTIERREZ (H.)
DEPOSITO: Mendoza 342 — Teléf. 517
REPARTO A DOMICILIO
Unicos consecionarios: Fco. HOENER y Cia.
Nov. 14-70103-rte.

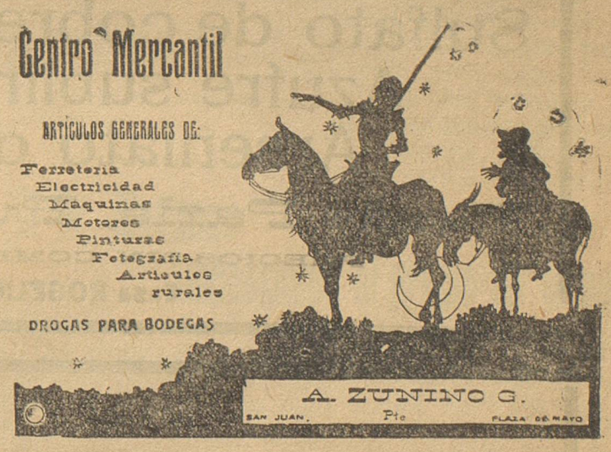

¡LE INTERESA!

7% Anual

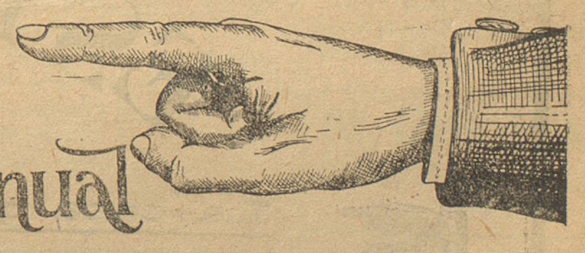

DEVENGARA SU DINERO DEPOSITADO EN
CAJA DE AHORROS
EN EL
Banco Provincial de San Juan
¡NO OLVIDE¡ Que el Estado responde directamente de sus depósitos que constituye el máximum de las garantias
¡Si su dinero le produce menos del 7 %! ¡Es por que Ud. quiere. Puede Ud. iniciar su cuenta con solo CINCO PESOS
¡Iniciela hoy mismo labrará su futuro bienestar!

LA **DEBATES**

San Juan, Noviembre 28 de 1922

La casa más POPULAR en San Juan

ROPERIA - MERCERIA - FANTASIAS - SEDERIA Y BONETERIA

GRANDES OCASIONES — Rivadavia y Tucumán

Rivadavia y Tucumán — GRANDES OCASIONES

Continúa con pleno éxito la Venta General de Novedades y articulos clásicos para la actual estación, figura n-do lo mas representativo de la MODA, creado y consagrado por sus principales centros.

PRECIO FIJO — PRECIO FIJO

SULFURO DE CARBONO 'KILHAL'

Sulfato de cobre
Azufre sublimado
Arseniato de plomo
Verde Paris, Pungi Bordo

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Casa ROGELIO FERNANDEZ y

NO LIQUIDA LA

CASA MAZZITELLI

Pero vende a precios sin competencia

Bazar, Pintureria, Jugueteria, Taller y venta de cuadros, papeles de empapelar, Vidrios cristal, herramientas y útiles para repujado. Gran surtido de artículos de regalo: estátuas y jarrones de terracota. 20.000 postales de $ 0.05 a 2 00

Visiten nuestra casa y se convencerá de lo bueno y barato

689 RIVADAVIA 689

ov21-7112-31-12.

ES INUTIL DISCUTIR

La casa que más barato vende en SAN JUAN es el gran

"Baratillo Battias" : Rivadavia Esq. Sarmiento

Tejidos, Sederias, Confecciones, Mercerias y Boneteria. — **PROXIMAMENTE:** *Inauguración de nuestra sección MEDIAS en hilo seda y algodón para ambos sexos*

Proyecto:

DIGITALIZACION DIARIO DEBATES

- SAN JUAN 1922 a 1923-

Institución Responsable: **Sociedad Franklin Biblioteca Popular**

Domicilio: **Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan**

E-mail: **bibliotecapopularfranklin@gmail.com**

Teléfono: **0264- 422-4998**

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Compaginador)

Proyecto realizado gracias al aporte de Fundación Bunge & Born y CEHIPE

2019-2020